

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que será reseñado el número y fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 7 de agosto de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

- 17671** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia por la que se hace público el resultado del concurso-oposición de carácter libre para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla del citado Servicio.*

Aprobada por la superioridad la propuesta formulada por esta Jefatura, según Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 30 de junio último, relativa a la admisión de aprobados en el concurso-oposición celebrado según autorización concedida en 14 de abril de 1975, para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de este Servicio, se hace público que el aprobado para ocupar la referida vacante es don Mariano Valverde Pérez.

El interesado dispone de un plazo de treinta días para la incorporación a su destino, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose como renuncia a la plaza.

Segovia, 8 de julio de 1976.—El Ingeniero Jefe, Vicente Checa.—5.450-E.

- 17672** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia por la que se hace público el resultado del concurso-oposición de carácter libre para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla del citado Servicio.*

Aprobada por la superioridad la propuesta formulada por esta Jefatura, según Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 30 de junio último, relativa a la admisión de aprobados en el concurso-oposición celebrado según autorización concedida en 14 de abril de 1975, para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de este Servicio, se hace público que el aprobado para ocupar la referida vacante es don Hilario Tomás García Antón.

El interesado dispone de un plazo de treinta días para la incorporación a su destino, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose como renuncia a la plaza.

Segovia, 8 de julio de 1976.—El Ingeniero Jefe, Vicente Checa.—5.451-E.

- 17673** *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ria de Bilbao por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir tres plazas de Celadores guardamuelles, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 26 de mayo de 1976.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir tres plazas de Celadores guardamuelles, de la plantilla de funcionarios de carrera de esta Junta.

### Admitidos

Don Luis Sánchez Zubizarreta (D. N. I. 24.400.998).  
Don Arturo José Nocito Sánchez (D. N. I. 14.893.200).  
Don Florencio San Cristóbal Bustamante (D. N. I. 14.706.922).  
Don Jesús María Acha Arroyo (D. N. I. 14.399.620).  
Don Fernando Javier Otaola Torrontegui (D. N. I. 14.925.143).  
Don José Victor Sertucha Ayo (D. N. I. 14.872.656).

### Excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución podrán los interesados recurrir ante la Presidencia de esta Junta en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 28 de junio de 1976.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 17674** *ORDEN de 21 de junio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado del grupo IV, «Análisis de Formas Arquitectónicas» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid y Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Convocadas a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado del grupo IV «Análisis de Formas Arquitectónicas» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de las Universidades de Valladolid y Politécnica de Valencia y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades, de 30 de enero de 1975.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dichas plazas y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan de Avalos García.  
Vocales: Don Antonio Lozoya Auge, don Francisco J. Seguí de la Riva, don Francisco Iniguez Almech y don Luis Borobio Navarro, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona el primero, de la Politécnica de Madrid el segundo, de la de Sevilla el cuarto y en situación de jubilado el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Segura Iglesias.

Vocales suplentes: Don Adolfo González Amezqueta, don Antonio Fernández Alba, don José López Zanón y don Francisco Cabrero Torres-Quevedo, Catedráticos de las Universidades de Sevilla el primero, de la Politécnica de Madrid el segundo y el tercero, y Especialista en la materia el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número 1.º de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

- 17675** *ORDEN de 30 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de nueve plazas de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), nueve plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.